

## **Guerra civil de 1851**

La iniciaron terratenientes conservadores caucanos opuestos a las reformas liberales de José Hilario López, quien proclamó la libertad de los esclavos el 21 de mayo de 1851 (que no se había logrado a pesar de la ley de libertad de vientres promulgada en 1821), expulsó a los jesuitas, suprimió la pena de muerte y la prisión por deudas; además consagró la libertad de prensa y el juicio por jurados.

El 22 de mayo de 1851 los rebeldes se pronunciaron en el sur del país; vino luego el intento de toma de San Juan de Pasto por Julio Arboleda y su posterior derrota. Otros levantamientos se sucedieron en Sogamoso, Mariquita, Guatavita y El Guamos. El gobierno nombró entonces al general José María Obando como general en jefe del Ejército del Sur y al general Tomás Herrera comandante en el Valle del Cauca, quienes gradualmente fueron aplacando estos enfrentamientos armados. El 1 de agosto de 1851 un piquete de guardias nacionales enfrentó la escasa fuerza de Pastor Ospina, veinte días después Mariano Ospina Rodríguez (considerado el alma de la revolución en toda la república) fue detenido por lo cual los revoltosos se entregaron al gobierno central, y el 10 de septiembre en Rionegro el general Herrera venció al general Borrero. Se otorgó indulto a todos los combatientes y se consideró extinguida la rebelión.